



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



GEX: 6483/2021

ASUNTO: BORRADOR ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO EN PLENO EL DÍA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

En la Villa de Castro del Río, en sesión extraordinaria urgente, siendo las veinte horas y siete minutos del día ocho de septiembre de dos mil veintiuno, previa convocatoria al efecto, bajo la Presidencia de su Alcaldesa en funciones, Doña María de los Ángeles Luque Millán, se reúnen los miembros del Pleno de la Corporación para celebrar sesión, para lo cual han sido debidamente citados y con la asistencia de los siguientes concejales:

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO DE IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA

DON JOSÉ LUIS CARAVACA CRESPO.
DOÑA LUISA ORTEGA MANTAS.
DOÑA MARIA ISABEL RUZ GARCÍA.
DON FRANCISCO SILLERO CARRETERO.

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR

DON JULIO JOSÉ CRIADO GÁMIZ.
DOÑA ANA ROSA RUZ CARPIO.
DON JUAN LÓPEZ SÁNCHEZ.
DOÑA INÉS ALBA ARANDA.

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA

DOÑA ROSARIO NAVAJAS MILLÁN.

CONCEJALES NO ADSCRITOS

DON FRANCISCO GARCÍA RECIO.
DON SALVADOR MILLÁN PÉREZ
DOÑA CARMEN MARÍA GÓMEZ NAVAJAS

Código seguro de verificación (CSV):

ABF3 CEF5 D065 E33C 9DCE



ABF3CEF5D065E33C9DCE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por La Secretaria General GARRIDO FERNANDEZ ANGELA el 15/9/2021

Firmado por El Alcalde-Presidente CRIADO GAMIZ JULIO JOSE el 15/9/2021



Actúa como Vicesecretaria General Doña Ángela Garrido Fernández, que da fe del acto. Abierta la sesión por el Sr. Alcalde-Presidente a la hora indicada, previa comprobación por la Vicesecretaria del quórum de asistencia necesario para que pueda ser celebrada en primera convocatoria, y comprobada la válida constitución del Pleno, dado que se cumple la asistencia mínima de un tercio del número legal de miembros, el Presidente abre la sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el siguiente Orden del Día:

Primero.- Pronunciamiento sobre la urgencia de la sesión conforme al art 79 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Se aprueba la urgencia por los concejales presentes.

Segundo.- Apertura de la sesión de elección de Alcalde.

Toma la palabra la Sra. Alcaldesa en funciones, Doña María de los Ángeles Luque Millán, quien indica:

Tras la renuncia de Don Salvador Millán Pérez como Alcalde del Ayuntamiento de Castro del Río el pasado día seis de septiembre de dos mil veintiuno se procede a dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 198 de la LO 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General -LOREG-, que establece lo siguiente:

“En los supuestos distintos a los previstos en los arts. 197 y 197 bis, la vacante en la Alcaldía se resuelve conforme a lo previsto en el art. 196, considerándose a estos efectos que encabeza la lista en que figuraba el Alcalde el siguiente de la misma, a no ser que renuncie a la candidatura.”

Así también, el art. 196 LOREG, al que se remite el precepto indicado, dispone que:

“En la misma sesión de constitución de la corporación se procede a la elección de Alcalde, de acuerdo con el siguiente procedimiento:

- a) Pueden ser candidatos todos los Concejales que encabezen sus correspondientes listas.*
- b) Si alguno de ellos obtiene la mayoría absoluta de los votos de los Concejales es proclamado electo.*
- c) Si ninguno de ellos obtiene dicha mayoría es proclamado Alcalde el Concejale que encabece la lista que haya obtenido mayor número de votos populares en el correspondiente Municipio. En caso de empate se resolverá por sorteo.*

En los Municipios comprendidos entre 100 y 250 habitantes pueden ser candidatos a Alcalde todos los Concejales; si alguno de los candidatos obtiene la mayoría absoluta de los votos de los Concejales es proclamado electo; si ninguno obtuviese dicha mayoría será proclamado

Código seguro de verificación (CSV):

ABF3 CEF5 D065 E33C 9DCE



ABF3CEF5D065E33C9DCE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por La Secretaria General GARRIDO FERNANDEZ ANGELA el 15/9/2021

Firmado por El Alcalde-Presidente CRIADO GAMIZ JULIO JOSE el 15/9/2021



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



alcalde el Concejal que hubiere obtenido más votos populares en las elecciones de Concejales.”

Seguidamente, la Sra. Vicesecretaria del Ayuntamiento, procede a dar lectura de todas las credenciales que le han sido entregadas acreditativas de la personalidad de los Concejales electos, procediendo a la comprobación de las mismas, y acreditando cada Concejal electo su personalidad:

Los Señores Concejales Electos, previamente presentada su credencial, y que asisten a esta sesión son los siguientes:

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO DE IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES- CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA

DON JOSÉ LUIS CARAVACA CRESPO.

DOÑA LUISA ORTEGA MANTAS.

DOÑA MARÍA ISABEL RUZ GARCÍA.

DON FRANCISCO SILLERO CARRETERO.

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR

DON JULIO JOSÉ CRIADO GÁMIZ.

DON JUAN LÓPEZ SÁNCHEZ.

DOÑA INÉS ALBA ARANDA.

DOÑA ANA ROSA RUZ CARPIO

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE AN- DALUCÍA

DOÑA ROSARIO NAVAJAS MILLÁN.

GRUPO MUNICIPAL DE LA AGRUPACIÓN ELECTORAL VECINOS POR CAS- TRO DEL RÍO Y EL LLANO.

DOÑA MARÍA ÁNGELES LUQUE MILLÁN.

CONCEJALES NO ADSCRITOS

DON FRANCISCO GARCÍA RECIO.

DOÑA CARMEN MARÍA GÓMEZ NAVAJAS

DON SALVADOR MILLAN PÉREZ

Tercero.- Elección de Alcalde:

Código seguro de verificación (CSV):

ABF3 CEF5 D065 E33C 9DCE



ABF3CEF5D065E33C9DCE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por La Secretaria General GARRIDO FERNANDEZ ANGELA el 15/9/2021

Firmado por El Alcalde-Presidente CRIADO GAMIZ JULIO JOSE el 15/9/2021



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



Tras la lectura de credenciales, la Sra. Alcaldesa Presidenta indica que siguiendo la legislación vigente pueden ser candidatos al cargo de Alcalde los Concejales que encabezan sus correspondientes listas, y en nuestro pueblo son los siguientes:

CANDIDATOS LISTA ELECTORAL

Don José Luis Caravaca Crespo **IU-Andalucía**

Don Julio José Criado Gámiz **PP**

Doña Rosario Navajas Millán **PSOE-A**

Doña María de los Ángeles Luque Millán **GRUPO MUNICIPAL DE LA AGRUPACIÓN ELECTORAL VECINOS POR CASTRO Y EL LLANO**

Tras ello, se pregunta los Concejales que encabezan las listas, si mantienen su candidatura a Alcalde o la retiran.

Don José Luis Caravaca Crespo manifiesta que renuncia a encabezar la lista por su partido, preguntando al siguiente en la lista, Don Francisco Sillero Carretero, que indica que renuncia a encabezar la lista. A continuación, se pregunta a Doña María Isabel Ruz García, quien también renuncia a encabezar la lista. Se pregunta entonces a Doña Luisa Ortega Mantas, quien se presenta a Alcaldable.

Por el PSOE-A, se pregunta a Doña Rosario Navajas Millán si se presenta candidata, a lo que responde negativamente

Por el PP, se pregunta a Don Julio José Criado Gámiz si se presenta como candidato, a lo que responde afirmativamente.

Por la Agrupación Electoral Vecinos por Castro y el Llano, se pregunta a María de los Ángeles Luque Millán si se presenta como candidata, a lo que responde negativamente.

Seguidamente se procede a proclamar candidatos a la Alcaldía del Ayuntamiento a:

- Doña Luisa Ortega Mantas
- Don Julio José Criado Gámiz

Cuarto.- Votación para la elección de Alcalde

La Sra. Vicesecretaria General del Ayuntamiento indica “conforme al art. 101 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales dentro de los sistemas de votación, en Castro del Río es costumbre la votación secreta.

Para ello, se ha facilitado a los Sres. Concejales una papeleta en blanco para que se escriba el nombre del candidato al que conceden su voto.

Código seguro de verificación (CSV):

ABF3 CEF5 D065 E33C 9DCE



ABF3CEF5D065E33C9DCE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por La Secretaria General GARRIDO FERNANDEZ ANGELA el 15/9/2021

Firmado por El Alcalde-Presidente CRIADO GAMIZ JULIO JOSE el 15/9/2021



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



Se procede a continuación a la votación secreta por los Sres. Concejales, que van siendo llamados por el Presidente de la Mesa de Edad, depositando su voto en una urna preparada al efecto, siendo los integrantes de la Mesa de Edad los últimos en depositar sus votos.

Terminada la votación, se procede al escrutinio de los votos emitidos que son leídos en voz alta por el Presidente, con el siguiente resultado:

VOTOS EMITIDOS: 13
VOTOS VÁLIDOS: 13
VOTOS EN BLANCO: 0
VOTOS NULOS: 0

UNA VEZ REALIZADO EL RECUENTO DE LOS VOTOS, EL RESULTADO DEL ESCRUTINIO ES EL SIGUIENTE:

CANDIDATOS VOTOS OBTENIDOS

Doña Luisa Ortega Mantas..... 5
Don Julio José Criado Gámiz..... 8

Quinto.- Alegaciones al escrutinio

Por la Sra. Presidenta se pregunta a los presentes si alguno de los señores concejales desea formular alegaciones sobre el escrutinio.

No habiendo alegaciones se continúa la sesión.

Sexto.- Proclamación de Alcalde

Al haber obtenido la mayoría absoluta de los votos emitidos por los miembros de esta corporación municipal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 196. B) de la Ley Orgánica número 5/1985, de 19 de junio del Régimen Electoral General, queda elegido y, por tanto se proclama Alcalde- Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Castro del Río

DON JULIO JOSÉ CRIADO GÁMIZ.

Séptimo.- Juramento del Alcalde elegido

Código seguro de verificación (CSV):

ABF3 CEF5 D065 E33C 9DCE



ABF3CEF5D065E33C9DCE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por La Secretaria General GARRIDO FERNANDEZ ANGELA el 15/9/2021

Firmado por El Alcalde-Presidente CRIADO GAMIZ JULIO JOSE el 15/9/2021



De acuerdo con lo dispuesto en los art 18 del RD Legislativo 781/1.986 de 18 de abril y 40.2 del Reglamento de Organización, funcionamiento t régimen jurídico de las Entidades Locales se requiere a **Don Julio José Criado Gámiz**, proclamado Alcalde electo de este Ayuntamiento para que concurra a prestar juramento o promesa.

EL Sr. Alcalde presta juramento dando lectura a la fórmula establecida y, a continuación se le hace entrega del bastón de mando

La Sra. Presidenta abandona la presidencia de la sesión pasando a ocupar la misma el Sr Alcalde.

Octavo.- Intervención de los representantes de los partidos.

Interviene Salvador Millán Pérez:

“Buenas tardes a todos.

Antes de comenzar, me gustaría que constara en acta mi renuncia a la asignación de asistencia a este pleno que me corresponde como concejal del Ayuntamiento de Castro del Río.

Julio, llegó el día. Hoy asumes una responsabilidad con mayúsculas. Hoy asumes la alcaldía de Castro del Río, del pueblo donde naciste y creciste, y del pueblo donde has formado una gran familia.

Muchos de ellos, que están hoy aquí, tienen que sentirse orgullosos de ti, porque dar el paso a la política no es fácil, y aunque tú ya tengas un bagaje amplio de muchos años, te aseguro que ostentar ese sillón donde estas sentado no es nada sencillo, y ya te lo he dicho en varias ocasiones. Sabes que la paciencia, la calma y la firmeza de tus decisiones serán clave para afrontar este breve, pero intenso periodo como alcalde.

En el día de ayer, cumplí la palabra dada. Sabes que nuestra primera opción siempre fue gobernar con Izquierda Unida, pero Izquierda Unida no quiso gobernar con el Partido Socialista por intereses personales, anteponiendo lo personal a lo común hasta tal punto que te ofrecieron romper el acuerdo en Castro del Río aquel 15 de junio de 2019 a cambio de la alcaldía por otro pueblo. Tú te negaste a semejante chantaje y eso lo tiene que saber el pueblo de Castro del Río.

Sabes la dificultad de la decisión que tome ayer porque lo hemos hablado varias veces. Sabes las presiones y propuestas que he recibido durante meses para que este hecho no se produjese, pero la palabra, no sólo mía, sino la de Carmen, la de Paco, y la de todos los militantes socialistas de Castro del Río están por encima de cualquier promesa y chantaje.

Código seguro de verificación (CSV):

ABF3 CEF5 D065 E33C 9DCE



ABF3CEF5D065E33C9DCE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por La Secretaria General GARRIDO FERNANDEZ ANGELA el 15/9/2021

Firmado por El Alcalde-Presidente CRIADO GAMIZ JULIO JOSE el 15/9/2021



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



Aquel 15 de junio de 2019, nos propusimos gobernar para todos los vecinos y vecinas de Castro del Río y Llano del Espinar, dejándonos de politiquero barato, que lo único que hace es dividir más a nuestra sociedad, y esto es un impedimento para el avance de nuestro pueblo; porque arreglar una calle, no es de izquierdas ni de derechas; porque mejorar las instalaciones deportivas, culturales y de ocio no es de izquierdas o de derechas; porque cuidar de nuestro patrimonio y trabajar por que un pueblo avance no es de izquierdas ni de derechas. Simplemente, es de sentido común y de amor por su pueblo y por su gente.

Esto es lo que define a la política local: las personas que están y que trabajan por su pueblo, y precisamente eso es lo que tanto M. Ángeles como yo hemos estado haciendo durante estos meses en el gobierno.

Ahora te toca a ti, ahora te toca demostrar que la decisión que se tomó aquel día era necesaria y acertada. Por el momento, vamos por el buen camino, ya que a pesar de todos los obstáculos que nos hemos encontrado tanto Ma. Ángeles como yo, los objetivos que nos marcamos como prioritarios se están cumpliendo.

Te deseo lo mejor como alcalde, porque eso será bueno para Castro del Río y Llano del Espinar.

Mucha suerte.”

Interviene Carmen Gómez Navajas:

"Buenas tardes a todos. Antes de comenzar mi intervención quisiera que constara en acta mi renuncia a la asignación económica que me corresponde por este pleno, también por el de ayer y para el siguiente, que una vez sea convocado, ya lo manifestaré.

Quisiera decir a nuestros vecinos que tanto Paco, como Salva y como yo seguimos adelante cumpliendo lo acordado por parte de la Asamblea del PSOE de hace dos años, porque a esa asamblea vinimos entonces perteneciendo al partido con carné de afiliación, y aunque a día de hoy no, a ella nos debemos, por ética y moral, hasta el día de hoy y en adelante. Por ello, seguimos dando cumplimiento a lo acordado y a lo encomendado por la Asamblea del Partido Socialista de Castro del Río.

Quiero dar las gracias a los compañeros del PSOE por venir a apoyarnos a este equipo y, especialmente, a Salva, a Paco y a mí.

Código seguro de verificación (CSV):

ABF3 CEF5 D065 E33C 9DCE



ABF3CEF5D065E33C9DCE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por La Secretaria General GARRIDO FERNANDEZ ANGELA el 15/9/2021

Firmado por El Alcalde-Presidente CRIADO GAMIZ JULIO JOSE el 15/9/2021



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



Lo prometido es deuda; se nos encomendó por parte del PSOE la necesaria tarea de conformar un equipo de ayuntamiento con concejales del PP y Vecinos por Castro y el Llano y con esa encomienda seguimos adelante.

Bien es sabido por los vecinos que todo surge a partir del escenario que nos dejaron las elecciones de 2019, cuando tanto PSOE, PP como IU consiguieron 4 concejales cada uno.

Ese escenario hacía que fuese inviable para cualquier partido gobernar en solitario y, por parte de la agrupación de militantes del PSOE, se comenzó a negociar con el resto sin cerrar nunca la puerta a nadie; todo lo contrario, se le abrió en primer lugar y con insistencia a IU.

Por razones ya sobradamente conocidas ese acuerdo no pudo ser, como ya ha explicado mi compañero Salva, obtuvimos un NO de IU, pero lógicamente seguimos adelante intentando conformar equipo de gobierno para la Ayuntamiento de Castro. Llegamos a un entendimiento con los concejales del Partido Popular y Vecinos por Castro y el Llano, y ese Acuerdo/Pacto fue ampliamente votado y respaldado por la Asamblea del Partido Socialista, asamblea de izquierdas.

A ese acuerdo se llegó con gente honesta, sensata, humilde, trabajadora y de palabra, con vecinos a los que todos conocemos porque Castro, que es un pueblo acogedor y pequeño.

Por eso mismo, permítanme decirles que, precisamente porque todos nos conocemos y sabemos de qué pie realmente cojea cada cual, a mí me hace gracia haber leído y escuchado en estos días ciertas barbaridades sobre los que nos sentamos en estas bancadas.

Pero no, nada más allá de las palabras vacías de discursos trasnochados y huecos que algunos pronuncian. De verdad que no sé a quién engañan, a mis vecinos y vecinas desde luego que no. Resulta que la honestidad, las ganas de trabajar, la dignidad o la buena fe (que tan importante es para prestar un servicio público como este) se tienen o no se tienen, independientemente del partido en que se quiera militar. Desde luego no se es bueno o no se es malo sólo por el hecho de pertenecer a un partido concreto y de querer llegar a acuerdos con el otro.

Lo malo, lo antinatural (como dicen algunos y algunas en sus discursos trasnochados) es no querer ponerse de acuerdo. Lo antinatural sería gobernar sólo para unos pocos vecinos como aquí en el pasado ha ocurrido; lo malo y lo antinatural es no querer respetar el sentimiento de todos los vecinos de Castro; lo antinatural es no llegar a entenderse por el mero hecho de pertenecer a siglas políticas diferentes y dejar de lado las necesidades de todos nuestros vecinos. Lo antinatural es no respetar los diferentes puntos de vista.

Código seguro de verificación (CSV):

ABF3 CEF5 D065 E33C 9DCE



ABF3CEF5D065E33C9DCE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por La Secretaria General GARRIDO FERNANDEZ ANGELA el 15/9/2021

Firmado por El Alcalde-Presidente CRIADO GAMIZ JULIO JOSE el 15/9/2021



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



Sin embargo, lo natural, lo que pide la gente a gritos en los días en que vivimos es unión y búsqueda de soluciones a sus problemas, y las siglas ahí importan poco.

Todos los compañeros que nos sentamos en esta bancada llevamos aquí dos años ya e, independientemente de que Julio a partir de hoy represente la figura del alcalde, él y el resto seguiremos teniendo exactamente las mismas responsabilidades, desarrollado su trabajo conforme lo hemos venido haciendo. Nadie se va, ni aquí ha gobernado la derecha ni gobernará sola, igual que tampoco gobernará sola la izquierda.

Aquí seguirá habiendo riqueza de puntos de vista, seguirán representados miles de vecinos que en su día decidieron votar a izquierdas y a derechas. En esta riqueza de puntos de vista tienen cabida los que votaron al PSOE, a PP y a Vecinos, y también tantos otros que eligieron otras opciones, porque todos nos merecen el máximo respeto.

Ha sido una etapa dura, y Salva ha sido un alcalde valiente y eficiente, a pesar de su juventud y de la situación de pandemia para la que ningún ciudadano estaba preparando. Pocos los hubieran hecho mejor que Salva, de haberse encontrado en esos zapatos. Yo, Salva, te doy las gracias, igual que tanta gente está haciendo en estos días.

Como bien dijo Salva ayer, ahora toca se honestos y cumplir la palabra dada, sin titubeos.

Hoy toca seguir demostrando la valentía de este equipo, que entiende que el bienestar de los vecinos y vecinas no se basa en el hecho de llevar unas siglas políticas tatuadas en la frente. El bienestar de los vecinos se basa en el buen hacer de sus representantes, independientemente de las siglas políticas que uno lleve escritas en una tarjeta de afiliación.

Hoy toca dar la enhorabuena a Julio, que hoy toma posesión de la alcaldía.

Pero, sobre todo, toca desearle muchos aciertos, porque todos ellos tendrán su positivo reflejo en los vecinos de Castro que, es a quienes nos debemos todos los que nos sentamos en esta bancada. Gracias."

Continúa interviniendo Francisco García Recio:

“Señor Alcalde, señores concejales, señor Antonio Repullo, Subdelegado de la Junta de Andalucía, vecinos y vecinas de Castro del Río, buenas tardes. De manera especial saludo al Secretario General del Partido Socialista de Castro del Río; siento especial satisfacción y mucha alegría tenerte aquí con nosotros porque este acuerdo de gobierno en su día tuvo el respaldo del Partido Socialista y se visibiliza que hoy ese respaldo sigue vigente. No puedo decir lo mismo del Secretario Provincial del Partido Socialista, que está más preocupado por mantener su sillón que por el bienestar de los vecinos y vecinas de Castro del Río y de toda la provincia.

Código seguro de verificación (CSV):

ABF3 CEF5 D065 E33C 9DCE



ABF3CEF5D065E33C9DCE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por La Secretaria General GARRIDO FERNANDEZ ANGELA el 15/9/2021

Firmado por El Alcalde-Presidente CRIADO GAMIZ JULIO JOSE el 15/9/2021



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



Dicho esto, me vais a permitir que mis primeras palabras hoy sean para mi compañero y para mi amigo Salvador. El 6 de marzo de 2020, Salva toma posesión como alcalde, el quinto alcalde socialista de la democracia en Castro del Río. Es curioso comentar que, Santiago Moreno, el primero de los alcaldes socialistas de Castro, inicia un proyecto emblemático para el pueblo, como fue la compra del Teatro Municipal Cervantes, y Salva concluye ese gran proyecto con las últimas obras y con la inauguración. Esto es un ejemplo de lo que tenemos que hacer los políticos, que es ponernos a gestionar para el beneficio de nuestros vecinos; éstos tienen que ver que a veces los partidos no deben imponer sus propios intereses, la gestión tiene que estar por encima.

Nadie pudo prever que una semana después de la toma de posesión de Salva se iba a declarar una pandemia inédita para todos y que, por sus características y por sus consecuencias tan dramáticas, nos dejó a todos fuera de lugar. Aprovecho para mandar un recuerdo a todos los familiares que han perdido a alguien en estos meses de pandemia.

A Salva le ha tocado lidiar con una situación totalmente inesperada, desconocida y que para muchos ha sido una locura. Con este escenario que nos ha tocado vivir, los programas electorales se quedan totalmente desfasados, porque ha sido una situación nueva y totalmente inesperada.

Salva ha tenido ese temple, esa paciencia, ha cogido el toro por los cuernos y yo desde aquí quiero trasladarle mi agradecimiento por contribuir a un Castro del Río mejor, por fortalecer nuestra democracia, por fomentar la igualdad entre nuestros vecinos, con mayores niveles de justicia social... En definitiva, ha puesto temple y buenas maneras a una acción de gobierno que ha sido común para todos mis compañeros de equipo de gobierno. Por tanto, enhorabuena por tu trabajo.

Con respecto a Julio, tengo que decir que merece mi confianza, que merece todos mis respetos, pero tengo que reconocer que también se me hace violento que un militante del Partido socialista desde que tenía catorce años como yo tenga que votar a un representante del Partido Popular. Soy el concejal más antiguo de esta corporación, entré en el año 1991, y siempre ha sido impensable que yo tuviera que votar a alguien del Partido Popular, pero eres una persona seria, honesta, trabajadora y jamás dudo de ti; eres una persona de absoluta confianza.

Este acuerdo nace como un acuerdo de personas, más que como un acuerdo de partidos, aunque hasta hoy sigue avalado por tres fuerzas políticas, hecho para mejorar la vida de las personas y trabajar por ellas. Esta es la filosofía de este acuerdo y así debe de continuar; yo animo a Julio a que sigamos en esa línea. Yo creo que estamos consiguiendo muchas cosas; posiblemente, también nos hayamos equivocado en otras y pido disculpas a los vecinos por los errores que hayamos cometido. Intentaremos mejorar.

Código seguro de verificación (CSV):

ABF3 CEF5 D065 E33C 9DCE



ABF3CEF5D065E33C9DCE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por La Secretaria General GARRIDO FERNANDEZ ANGELA el 15/9/2021

Firmado por El Alcalde-Presidente CRIADO GAMIZ JULIO JOSE el 15/9/2021



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



Prepárate para lo que viene, Julio, para los discursos que se escucharán aquí esta noche, para los que se escucharán en las redes, para los próximos meses, pero yo sé que tú eres fuerte. Nada más lejos de la realidad. Castro va a seguir así, no se va a hundir ni va a arder el ayuntamiento. Los que estamos aquí vamos a estar como siempre, concentrados al 100% en nuestro trabajo y a tu lado para lo que haga falta. Como sabes, aquí me tienes, a tu disposición, como hice con Salva y con M.Ángeles.

La política en un pueblo de 8000 habitantes tiene que ver mucho con la gestión porque hacer dos pistas de tenis, dos campos de césped o crear un plan estratégico, ¿es más de derechas o de izquierdas? ¿Qué opinan de eso los vecinos? Porque yo te conozco desde hace treinta años y jamás he visto en ti gestos ni detalles que puedan denominarse “sectarios”, cosa que sí he visto en otras personas en tiempos pasados.

*¿Hay algo más de derechas que dejar de hablar con alguien porque no piense como tú?
¿Hay algo más de derechas que bloquear a gente en redes solamente porque no piensen como tú?*

Yo creo que tu comportamiento y tus aptitudes te abalan, tienes un camino brillante por delante y nos tienes a tu disposición para trabajar a tu lado. Tu suerte, como dice Carmen, es la de todos. Como han dicho antes Carmen y Salva, yo también voy a renunciar a mi asignación. Mucha suerte”.

Toma el relevo M. Ángeles Luque Millán.

“Buenas noches a todas las personas que hoy nos acompañan en este Salón de Plenos del Ayuntamiento de Castro del Río. Como portavoz de Vecinos por Castro y el Llano, me siento orgullosa de que hoy, a pesar de los intentos de echarlo por tierra (con mensajes destructivos, con discursos desfasados y fuera de contexto), demos continuidad al acuerdo de gobierno que hace dos años refrendamos ocho concejales a los que avalaron sus militantes y simpatizantes. Ese acuerdo, centrado en las personas y no en intereses partidistas ni personales, es, desde mi punto de vista, uno de los mayores ejemplos de los valores democráticos, que no es otro que promover nuestra convivencia como sociedad.

Ese acuerdo de gobierno representa a miles de personas que se sienten identificados con sus representantes públicos y que, además, hemos trabajado desde que cruzamos esta puerta para todos los vecinos de nuestro pueblo, sean del color que sean y piensen como piensen.

Este acuerdo, que hay quien quiere menospreciar encasillándolo en posiciones que nada tienen que ver con nuestra actitud, se asienta en los valores del respeto a las personas, sin mirarles el carné, se basa en el trato igualitario, denostado unos años atrás, y en la defensa de que, por encima de los partidos, están las personas. Que, por encima de intereses particulares, está el interés general.

Código seguro de verificación (CSV):

ABF3 CEF5 D065 E33C 9DCE



ABF3CEF5D065E33C9DCE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por La Secretaria General GARRIDO FERNANDEZ ANGELA el 15/9/2021

Firmado por El Alcalde-Presidente CRIADO GAMIZ JULIO JOSE el 15/9/2021



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



Nos unimos y estamos trabajando unidos con el convencimiento de que es más importante la actitud y el comportamiento personal que lo puede poner en un carné o en unas siglas. Estamos trabajando con el convencimiento de que juntos hacemos lo mejor para el pueblo y también un pueblo mejor. Nos unimos con el compromiso de trabajar incansablemente por todos, como estamos demostrando. Y así seguiremos.

Como portavoz de la agrupación Vecinos por Castro y el Llano, vuelvo a mostrar mi apoyo a este acuerdo de gobierno, que da voz a la inmensa mayoría de los vecinos de nuestro pueblo. Como portavoz de una agrupación de carácter local seguiré apostando y defendiendo los intereses de nuestro municipio. Y lo hago y lo seguiré haciendo con el convencimiento de que el camino que hemos escogido nos está dando la oportunidad de demostrar que hay otras formas de trabajar en la gestión municipal.

Hoy es el día de dar las gracias a Salva por su valentía y por su trabajo de estos 18 meses que, sin duda, han sido de los más duros por los que hayamos pasado los ciudadanos en nuestra historia reciente. Con una pandemia mundial que ha trastocado todos los planes de trabajo, con vaivenes e incertidumbre que han marcado nuestro día a día, con decisiones difíciles que tomar, con rapidez y sin titubear. Todo ello, al frente de una alcaldía recién estrenada y sin ninguna experiencia anterior. Y a pesar de ello, se han llevado a cabo proyectos que van a mejorar nuestro pueblo y que van a permanecer: el camino nuevo del río, la reforma de la caseta y el paseo municipal, las actuaciones en instalaciones deportivas tanto en Castro como en Llano, el mirador de la Mata y muchas otras que me dejo en el tintero por no alargar mi intervención.

Por eso, por su empeño en sacar adelante todas las propuestas, gracias.

Quiero también dar las gracias a mis compañeros concejales del equipo de gobierno por su compromiso, trabajo y responsabilidad para con sus vecinos.

Y, por supuesto, es el día de dar la bienvenida como alcalde a Julio. Estoy segura de que lo hará bien, por su trayectoria, pero también por sus cualidades personales. Sé que Julio va a tener buena mano izquierda para gobernar este ayuntamiento y él sabe que este viaje lo va a hacer acompañado por unos compañeros de gobierno que le apoyamos y que vamos a seguir trabajando con la misma responsabilidad que adquirimos el primer día. Entramos como un equipo y saldremos como un equipo, porque nos une un proyecto común: nuestro pueblo y su gente. Enhorabuena, Julio, y trabajemos por Castro.”

Seguidamente, toma la palabra Rosario Millán Navajas:

Código seguro de verificación (CSV):

ABF3 CEF5 D065 E33C 9DCE



ABF3CEF5D065E33C9DCE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por La Secretaria General GARRIDO FERNANDEZ ANGELA el 15/9/2021

Firmado por El Alcalde-Presidente CRIADO GAMIZ JULIO JOSE el 15/9/2021



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



“Gracias, señor Alcalde. Ahora me toca a mí romper esta amabilidad que ha habido en los discursos porque no puedo estar de acuerdo con los discursos que han hecho los tres concejales no adscritos. Salva no ha sido el último alcalde socialista, por desgracia, aunque podría haberlo sido, sino que ha sido el primer alcalde de la historia no adscrito.

Con ese discurso de “no ideología” parece que a todos los concejales que han intervenido se les olvida que todos los que estamos sentados aquí representamos a partidos políticos con distintas ideologías, y la ideología sí vale, que parece que las ideologías ya no cuentan, para algunos, cuando interesan sí, para otros no.

Mi discurso rompe totalmente con todo lo que se ha dicho aquí hasta ahora. Hoy asistimos a un intercambio de sillones en esta legislatura y esto ha sido gracias a la deslealtad de algunos concejales, desleales con su grupo político, con su partido y con sus votantes. Para el gobierno no ha sido fácil llegar aquí, han tenido que tomar figuras de la ley que no estaban pensadas ni hechas para el fin que han utilizado como, por ejemplo, el hecho de hacer un paripé de moción de censura para intercambio de sillones.

En primer lugar, nos ponen a una alcaldesa durante ocho meses, meses de caos en el ayuntamiento, para cualquier gestión que tenían que realizar los ciudadanos se le agotaban los plazos; las calles y las plazas estaban abandonados, proyectos paralizados... Fue una primera alcaldesa que, después de dos años de gobierno, desconocía las competencias del ayuntamiento, como no destinar una partida de los presupuestos para trabajar por la igualdad real y efectiva en la igualdad entre hombres y mujeres. No nos consta si no lo sabía o si ha sido una estrategia de quien la puso en el sillón.

La automoción de censura de su propio gobierno pone de alcalde al primer concejal no adscrito de la historia de la democracia de nuestro municipio, concejal que, de pronto, sitió la llamada de Dios para trabajar por el bien de su pueblo, al que no le importó incumplir la palabra dada a su grupo político, a su partido y a sus votantes. Sólo le importaba sentarse en el sillón de la sabiduría y pactar con el representante de un partido político que no cree en lo público, que allí donde gobierna asistimos al desmantelamiento de la sanidad pública, la educación pública y la mala calidad de los servicios públicos. Es todo lo contrario a lo que hace su ex – partido, por el cual consiguió el acta de concejal.

Cuando ha gobernado el PSOE es cuando se han conseguido todos los derechos sociales de los que hoy disfrutamos todo, estuviésemos de acuerdo o no. Se trabaja por los servicios públicos de calidad, por la igualdad entre todos los ciudadanos independientemente de donde viva (pueblo o ciudad) o de la condición social que tenga.

Por lo tanto, lo vuelvo a repetir: el primer alcalde desleal con su grupo, con su partido y con sus votantes y ciudadanos, que ha tenido una gestión basada en lamentarse por la herencia recibida.

Código seguro de verificación (CSV):

ABF3 CEF5 D065 E33C 9DCE



ABF3CEF5D065E33C9DCE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por La Secretaria General GARRIDO FERNANDEZ ANGELA el 15/9/2021

Firmado por El Alcalde-Presidente CRIADO GAMIZ JULIO JOSE el 15/9/2021



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



Hoy volvemos a hacer el tercer cambio de sillones en esta legislatura y elegimos al tercer alcalde. Ya ha llegado a la alcaldía el representante del PP por la deslealtad ya comentada, que se representan a sí mismos y no al partido por el que se presentaron y por el que consiguieron un acta de concejal; un tercer alcalde que, como concejal durante estos dos años en las áreas más importantes del ayuntamiento, ha tenido que dejar bastante que desear, manteniendo paralizados proyectos, el mantenimiento y la limpieza de nuestro pueblo han sido nefastos y no sabemos con qué intención.

Si algo se está haciendo últimamente en el pueblo es gracias a Diputación, una institución con un gobierno progresista que cree en el municipalismo y en la prestación de servicios para todos los ciudadanos. El actual alcalde aconsejó a la portavoz del Partido Socialista que dimitiera por los malos resultados obtenidos en las elecciones. Pero él no ha dimitido ahora, después de que los ciudadanos les mostraran hasta tres veces que no querían ser gobernados por él.

La portavoz del grupo municipal socialista, desde el momento en el que decidió encabezar la candidatura del Partido Socialista Obrero Español, adquirió el compromiso con su pueblo, con su ideología y con el partido por el cual está hoy aquí sentada. Mi compromiso es con los compañeros que, a lo largo de 142 años de historia del Partido Socialista Obrero Español, han llevado nuestros ideales, nuestros principios y nuestros valores como bandera. Por eso, el PSOE siempre ha estado por encima de los personalismos, ha tenido en cuenta el interés general antes que el interés personal.

La deslealtad también impregna a la agrupación local del PSOE de Castro del Río, partido al que los ciudadanos han otorgado su confianza para que gobierne el pueblo veinte de los cuarenta años que llevamos de democracia; repito, una dirección que se esconde detrás de la asamblea, lo mismo que los concejales que fueron expulsados, esa dirección en las que había y hay personas con muchos años de militancia a las que no les ha importado llevar las siglas del PSOE en Castro del Río al abismo.

El primer compromiso que tengo con mis principios, mis ideales y mis valores me han dado fuerzas para llegar hasta aquí. Tengo que decir que nunca me he arrepentido de la decisión que tomé, aunque me ha costado un desgaste personal y social. Nunca traicionaré los principios y valores con los que me presenté a las elecciones de 2019.

La voluntad de nuestros votantes no puede ser doblegada por unos dirigentes que sólo están en política para sus propios intereses personales.

Yo no soy la única con estos principios en el Partido Socialista; hay miles y miles de compañeros que están en las instituciones que están luchando por conquistar derechos sociales y defendiendo la igualdad para todos los ciudadanos.

Quiero decir alto y claro que el PSOE no le va a dar la alcaldía al PP. El PP ha llegado a la alcaldía sin ganar las elecciones por la deslealtad de tres concejales que utilizaron las siglas para conseguir sus actas de concejal; tres concejales que ya no pertenecer al Partido Socialista le han dado su apoyo al representante del Partido Popular, por lo tan-

Código seguro de verificación (CSV):

ABF3 CEF5 D065 E33C 9DCE



ABF3CEF5D065E33C9DCE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por La Secretaria General GARRIDO FERNANDEZ ANGELA el 15/9/2021

Firmado por El Alcalde-Presidente CRIADO GAMIZ JULIO JOSE el 15/9/2021



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



to, el PSOE no le ha dado la alcaldía al Partido Popular. La representante del Partido Socialista en Castro del Río le ha dado el apoyo a la lista más votada y al partido que más cerca está ideológicamente.

Quiero terminar con un recuerdo muy especial para mis padres, ya que ellos me inculcaron los principios y valores que hoy me hacen mantenerme firme como concejala, a pesar de toda la campaña que han llevado contra mí con el único objetivo de que dimitiese. Recuerdo la honestidad, los principios ideológicos y el saber estar de una socialista perteneciente al Partido Socialista Obrero Español. Tengo que decir que me siento muy orgullosa de estar representando a los ciudadanos que depositaron su confianza en el PSOE y en mí. Muchas gracias.”

El señor Alcalde cede la palabra a Ana Rosa Ruz Carpio:

“Buenas noches a todos los presentes. Mi intervención va a ser muy breve, me voy a ceñir a tres puntos que considero que son muy relevantes.

En primer lugar, y como portavoz del grupo popular, me gustaría manifestar, tanto en mi nombre como en el de mis compañeros, nuestra renuncia por la asignación que nos pueda corresponder por nuestra presencia en el pleno extraordinario de hoy.

En segundo lugar, quisiera agradecerle, Salva, por todos estos meses de trabajo, en los que hemos compartido como equipo de gobierno la situación con la que hemos tenido que lidiar, por las difíciles decisiones que hemos tenido que tomar contigo a la cabeza y por la gran dedicación que has demostrado por todos los castreños y todas las castreñas que viven aquí.

En tercer lugar, Julio, compañero, enhorabuena, alcalde, estamos convencidos de que vas a desarrollar un trabajo encomiable, de que vas a ser un alcalde justo y que primará el interés general y la igualdad de todos y todas los vecinos y vecinas de Castro y El Llano del Espinar. Todos estaremos aquí como hemos estado estos dos años y medio, trabajando codo con codo, y apoyándote en todas las decisiones que sean relevantes para la ciudadanía de Castro del Río.

Muchas gracias a todos y enhorabuena.”

Toma la palabra Luisa Ortega Mantas:

“Buenas noches y muchas gracias, señor Alcalde.

Aunque ya hemos cruzado el ecuador de la legislatura (más de 27 meses), es el momento de realizar un balance de lo que se ha hecho en Castro del Río y de la pedanía de El Llano del Espinar que, según sus propios vecinos y vecinas, no se ha hecho prácticamente nada. Hemos pasado por un período de tiempo atípico (una pandemia, como todos sabemos). Desde aquí quiero transmitir nuestro pesar por todos los castreños y castreñas que han perdido la vida a causa de esta pandemia y felicitar a todos aquellos que han po-

Código seguro de verificación (CSV):

ABF3 CEF5 D065 E33C 9DCE



ABF3CEF5D065E33C9DCE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por La Secretaria General GARRIDO FERNANDEZ ANGELA el 15/9/2021

Firmado por El Alcalde-Presidente CRIADO GAMIZ JULIO JOSE el 15/9/2021



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



didido sobreponerse y continuar con sus vidas y dar mucho ánimos a aquellos y a aquellas que hoy día siguen luchando contra esta maldita enfermedad.

Ha sido un tiempo de arrimar el hombro, arrimando críticas y colaborando en todo cuanto se nos ha pedido. La pandemia ha traído también una crisis que se está superando gracias a las políticas de un gobierno de izquierdas de la nación, que trae más empleo y más políticas sociales para una recuperación justa en favor de los más débiles, para no dejar a nadie atrás.

Por primera vez en muchos años se ha podido gastar el ahorro de este ayuntamiento (cercano a un millón de euros), demostrando que Izquierda Unida no mentía. Hoy vemos cómo aquellos que lo negaban han usado precisamente estos fondos para realizar obras de mejoras de instalaciones deportivas, como el paseo o el parque municipal, entre otras.

Queremos dejar claro que, a pesar de toda esa cantidad de dinero, hay áreas que, desgraciadamente, no han obtenido ni el aprobado raspado. Un ejemplo claro de esto es el área de Urbanismo, cuyo responsable directo es el concejal y antiguo portavoz del PP Julio Criado. En 27 meses ha suspendido, tanto en planteamiento como en la gestión de obras o la concesión de licencias, perjudicando gravemente a la población castreña, tanto a los trabajadores como a las empresas. Estos datos que ofrecemos son objetivos y comparables.

No entendemos cómo proyectos urbanísticos tan importantes como el de la Ronda Sur estén paralizados; concesiones de licencias de obras que se dilatan en el tiempo, ausencia de transparencia en la contratación de obras y servicios... La compra de jardinería se realiza fuera de la localidad, en contraposición con la campaña que lanzó este ayuntamiento de "Compra en tu localidad"; existe una opacidad absoluta en los expedientes de urbanismo y adjudicación de obras que solicitó este grupo y que no se nos facilitó, a pesar de tener derecho por ley de acceso a los mismos; no sabemos si es que existe algún tipo de irregularidad en ellos.

También hablo de pérdida de subvenciones que se habían solicitado con la anterior corporación como, por ejemplo, la del carril bici por importe de 300.000€, un proyecto con gran importancia medioambiental. También, la devolución de más de 20.000€ de obras por mala gestión en El Llano del Espinar, o adjudicaciones de obras a empresas de fuera de nuestra localidad en perjuicio de las nuestras. Un máximo desconocimiento de proyectos como el de las placas solares que, según el concejal de Urbanismo, se había dejado perder por descabellado, y resultó que ya se estaba licitando, por suerte, ya que se hubiesen perdido un importe de más de 200.000€.

También se produjo la pérdida de una subvención (por no haberla solicitado) al Plan Provincial de una república de puntos de carga para vehículos eléctricos. Ha sido el único pueblo de la provincia de Córdoba que no lo ha solicitado.

Código seguro de verificación (CSV):

ABF3 CEF5 D065 E33C 9DCE



ABF3CEF5D065E33C9DCE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por La Secretaria General GARRIDO FERNANDEZ ANGELA el 15/9/2021

Firmado por El Alcalde-Presidente CRIADO GAMIZ JULIO JOSE el 15/9/2021



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



Estos son algunos ejemplos de por qué ese suspenso en Urbanismo, pero tampoco lo supera el área de Personal, donde vamos a destacar las bonificaciones por Covid-19 a distintos empleados del ayuntamiento, abriendo una gran brecha, y donde han salido perjudicados los que han estado más a pie de calle y en primera línea.

Por otro lado, el problema no solventado de la plantilla de la policía local, cuya situación es insostenible; plazas sin cubrir, servicios sin efectivos y aún no se ha firmado ningún acuerdo de colaboración con otros pueblos.

No llegaban a buen término los contratos de relevo que ofertaban a bombo y platillo, creando un grave problema para dos empleados que los habían solicitado hace dos años, dilapidando el esfuerzo económico de otra legislatura por no estar de acuerdo en hacer una RPT en su momento. Ahora se vuelve a malgastar dinero en ese tema.

No se han creado nuevas bolsas de trabajo, perjudicando así a personas que, en su día, no pudieron optar a entrar, y que ahora tendrían esa posibilidad.

Los servicios de los centros especiales, como los de Futuro Singular, llevan más de un año sin ser contratados.

Se han creado nuevas plazas de técnicos como el de vicesecretario y técnico de la administración que, unidos a los tres de cuerpos nacionales, hacen un total de cinco funcionarios que se van a llevar de las arcas municipales 250.000€.

Vemos cómo se continúan presentando demandas judiciales por los empleados municipales en defensa de sus derechos. La mayoría de los empleos son ocupados por personal de fuera de nuestra localidad, a pesar de que nuestra propuesta para crear un plan de empleo juvenil, que fue aprobada en pleno por unanimidad, ha sido olvidada.

La falta de transparencia en la contratación de obras y servicios es total, así que, hacer lo que antes se criticó tan duramente (porque hay puestos de trabajo en los que están repitiendo las mismas personas) es demagogia, y para ese viaje no hacían falta alforjas.

Una vez hecha esta valoración, continuamos refiriéndonos al PSOE y haciendo un poco de historia para refrescarles la memoria.

Mirando hacia atrás, vemos como el PSOE de Castro del Río, lleva en su ADN el sentimiento que muestra hacia Izquierda Unida. Recordamos que siempre, en todas las investiduras, ha intentado que IU no gobernada en nuestro pueblo. No es cosa de nuestro candidato, José Luis Caravaca, como habéis dicho; por el apoyo del pueblo ganó tres veces consecutivas las elecciones siendo la lista más votada.

No, señores y señoras, eso fue simplemente la excusa, porque durante el mandato de Juan Merino Cañasveras intentaron, a través de la cuestión de confianza, pactar con la derecha.

Código seguro de verificación (CSV):

ABF3 CEF5 D065 E33C 9DCE



ABF3CEF5D065E33C9DCE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por La Secretaria General GARRIDO FERNANDEZ ANGELA el 15/9/2021

Firmado por El Alcalde-Presidente CRIADO GAMIZ JULIO JOSE el 15/9/2021



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



Pasó en las dos legislaturas anteriores, con intento de pacto, incluso dándole la alcaldía al Partido Andalucista; en ese momento, ese pacto fue abordado por la Dirección Provincial a cambio de un puesto en Diputación que todos conocemos, por lo tanto, no queráis hacer nuevo un sentimiento que arrastráis desde hace tiempo, pues nunca, nunca, habéis aceptado las victorias de Izquierda Unida, aun diciendo que sois un partido de izquierdas, cosa de la que muchos dudan por vuestros actos.

Lo que desde Izquierda Unida tenemos muy claro es que nunca vamos a ejercer la oposición que históricamente nos ha hecho el PSOE, oposición para perjudicar al equipo de gobierno, a sabiendas de que también lo hacían perjudicando al pueblo.

El PSOE nunca votó a favor los presupuestos municipales de IU durante cuatro legislaturas, votaron en contra de la construcción de la biblioteca aunque estaba subvencionada en el 80%, pero sí presumieron de su inauguración; votaron en contra de la construcción del teatro municipal, aunque también se han subido al carro de su inauguración; votaron en contra de la revitalización de la fortaleza del Castillo; se abstuvieron en la última financiación para la instalación del campo de césped de fútbol del que tanto se hace ahora gala. Votaron en contra del planteamiento de la Ronda Sur, también votaron en contra de la retribución a los empleados municipales...

En definitiva, no podían permitir que Izquierda Unida presentara un balance positivo de su gestión. Simplemente quiero decir que vuestro sentimiento es tal hacia IU que no habéis dudado en sacrificar a tres de vuestros concejales para arrebatarnos la alcaldía a Izquierda Unida.

Quisiera decir que sobre este último periodo de gobierno ha sido como la anterior: totalmente nula. Han olvidado que El Llano del Espinar existe, que es un barrio de nuestro pueblo siempre, no sólo en tiempo de elecciones.

Ante la última sarta de mentiras vertidas sobre Izquierda Unida y sus miembros, ¿podéis dormir tranquilos a sabiendas de que hubo conversaciones al respecto y de que tenemos una lista con fechas y nombres de los asistentes a esas reuniones para romper este pacto? Se trató con la máxima discreción, como corresponde a unas negociaciones, pero quiero decir que desde el pasado mes de diciembre, han venido manteniendo reuniones, tanto a nivel provincial (Dolores Amo con Sebastián Pérez) y a nivel local (con su secretaria general, Francisco Bravo, y nuestro coordinador local, Curro Sillero), además de con dos concejales no adscritos.

No nos toca juzgar a nadie; para eso está el pueblo, que es soberano. Simplemente, sus votantes (que votaron un gobierno de izquierdas) recordarán un refrán de nuestra historia “Roma no paga traidores”.

Seguimos con el balance y vemos cómo seguimos llevando dos años sin proyectos ni perspectivas; en lo últimos tres meses, en una precipitada campaña electoral y de promoción personal, se ha gastado la friolera de 600.000€, hemos vivido un periodo de capacidad y ocultismo.

Código seguro de verificación (CSV):

ABF3 CEF5 D065 E33C 9DCE



ABF3CEF5D065E33C9DCE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por La Secretaria General GARRIDO FERNANDEZ ANGELA el 15/9/2021

Firmado por El Alcalde-Presidente CRIADO GAMIZ JULIO JOSE el 15/9/2021



Podríamos seguir haciendo balances sobre el tiempo en esta legislatura, pero todo queda resumido a una gestión nula, tanto en el desarrollo como en el empleo de nuestro pueblo.

No tenemos nada en contra de ninguna persona, pero queremos decir por qué nosotros decimos “no” al PP: este partido ha intentado, por todos los medios que tenía a su alcance, que no nos concedieran los fondos europeos para la recuperación, fondos de los cuales Castro del Río se aprovechará durante los próximos dos años.

Te deseo suerte, Julio, aunque tú ya la has tenido ostentando un lugar que, con el respaldo de la ciudadanía, no habéis conquistado en cuarenta años, pero no por ello vamos a desearte lo contrario en tu camino como alcalde. Nos veremos en las próximas elecciones.”

Noveno.- Intervención del Señor Alcalde Presidente

“Muchas gracias a todos los presentes por estar hoy aquí.

Quiero, antes de comenzar, dedicar unas palabras de afecto y acordarme de las familias castreñas que han perdido a un ser querido desde el inicio de esta pandemia. Un abrazo fuerte a todas ellas.

Mis primeras palabras quiero que sean para reconocer el trabajo de Salva, al igual que antes fue de María Ángeles. También me agrada que nos acompañe Francisco Bravo, Secretario Local del PSOE, avalando a nuestros compañeros del equipo de gobierno. Muchas gracias, como Alcalde que has sido, por tu trabajo. Estoy seguro que de tu implicación y tu entrega seguirán al máximo, trabajando por Castro como hasta ahora. Quiero agradecer a todos y cada uno de los concejales y a mis compañeros en el equipo de gobierno su entrega y su trabajo en esta época tan difícil que nos ha tocado vivir, golpeada por la pandemia, que nos ha obligado a dejar a un lado muchas de las cosas que teníamos previstas para marcarnos nuevas prioridades y centrarnos en lo principal e inmediato, que ha sido la gestión de la pandemia.

“No hay nada más repartido de modo equitativo que la razón; todo el mundo está convencido de tener suficiente.” Cita de Descartes. Seguramente Descartes estaría pensando en los políticos cuando se le ocurrió. Todos creemos tener razón cuando hablamos, pero muchas veces se nos olvidan los argumentos, las razones, que para mí son lo más importante. Me gustaría una política más racional y menos visceral. Creo que ese sería el mejor camino.

Por eso, siempre han despertado mi interés esas primeras corporaciones democráticas de Castro del Río, donde concejales de distintos grupos, e incluso de la oposición, compartían responsabilidades en el gobierno y se entendían en las cuestiones importantes para

Código seguro de verificación (CSV):

ABF3 CEF5 D065 E33C 9DCE



ABF3CEF5D065E33C9DCE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por La Secretaria General GARRIDO FERNANDEZ ANGELA el 15/9/2021

Firmado por El Alcalde-Presidente CRIADO GAMIZ JULIO JOSE el 15/9/2021



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



nuestro pueblo. Esos concejales que las conformaban, más allá de las diferencias, les unía algo más fuerte, que era el servicio a su pueblo, demostrando una altura de miras y una forma de actuar, que entiendo, son dignas de reconocimiento.

Eso es lo que siempre me han transmitido personas que antes que yo estuvieron trabajando por Castro y el Llano bajo las siglas del Partido Popular y que muchos años antes de este momento iniciaron ese camino de servicio público encabezando candidaturas, que con su trabajo y con su ejemplo consiguieron ganarse el reconocimiento de muchos castreños, que poco a poco fueron conformando este proyecto que hoy tiene su visibilidad en la alcaldía de Castro del Río; personas como Rafael María Navajas, Pedro Gámiz, Lorenzo Pérez Sanmatías, Joaquín Criado, Bartolomé Caracuel y muchos otros afiliados y simpatizantes de este partido que ya, desgraciadamente, no se encuentran con nosotros.

Entiendo el día de hoy como un reconocimiento a todos ellos y a todos los concejales del PP que lo fueron alguna vez en este consistorio que, con su ejemplo y su trabajo, como he dicho, trazaron ya en su día la línea de este Partido Popular de Castro del Río, desde su origen, que no es otra que estar siempre al servicio de todos nuestros vecinos de Castro y el Llano.

Quiero también dar las gracias a todos mis compañeros del Partido Popular de Córdoba, que siempre han estado con las reivindicaciones que el pueblo de Castro y el Llano les ha trasladado, y de los cuales me siento orgulloso, siempre implicados con los problemas de mi pueblo, con la gente que los ha necesitado, siempre disponibles ante una llamada o cuestión. Gracias a todos y gracias también por estar hoy aquí a Antonio Repullo, Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía, a M^a Luisa Ceballos, Alcaldesa de Priego y Diputada Provincial, a Jorge Jiménez, Alcalde de La Rambla, y a Guillermo González, Diputado Provincial y concejal de Cabra.

Y también quiero dar las gracias a todos los que conformáis la Junta Local del Partido en Castro del Río. Gracias a todos los que habéis contribuido, con vuestra vocación de servicio público, siempre al servicio de los demás sin pedir nada a cambio. Es la única condición para formar parte de este equipo: nunca pedir para uno, siempre anteponer los intereses del pueblo a los intereses personales.

No voy a entrar en reproches, ni en contestar discursos que, dicho sea de paso, me esperaba. A veces pienso, Luisa, que lo que dices lo dices por desconocimiento, porque no creo que uno sea capaz de decir esas cosas a sabiendas de que realmente no son verdad.

Mucho ruido ha habido estas semanas previas. Los que me conocen saben que respeto todas las opiniones, hasta las más críticas, aunque para nada puedo compartir algunos de los argumentos que los días previos se han vertido sobre este legítimo pacto y posterior acuerdo de gobierno; argumentos del pasado, que a mi juicio, no aportan nada, y lo úni-

Código seguro de verificación (CSV):

ABF3 CEF5 D065 E33C 9DCE



ABF3CEF5D065E33C9DCE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por La Secretaria General GARRIDO FERNANDEZ ANGELA el 15/9/2021

Firmado por El Alcalde-Presidente CRIADO GAMIZ JULIO JOSE el 15/9/2021



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



co que pretenden es agitar las banderas de los bandos con la intención de polarizar y dividir a la población de nuestro pueblo.

Sabíamos que la oposición estaba esperando a que esta coalición fracasase, y en eso basaban su esperanza: sólo en que se deshiciese la unión que en su día forjó este acuerdo y posterior coalición de gobierno.

Las expectativas que cada grupo municipal se cree son legítimas, y no seré yo quien las juzgue, pero cuando se depositan todas las expectativas en que no se pueda realizar el acuerdo al que llegamos los 8 concejales antes del inicio de la legislatura y en que una parte no cumpla su compromiso, y después de esforzarse como se han esforzado en intentar que este acuerdo descarrilara, entiendo que se pueda estar contrariado, políticamente hablando.

Tras los resultados de las últimas elecciones locales, los más ajustados en mucho tiempo, si bien es verdad que la lista más votada fue la de IU, también es verdad que, descontados los resultados en el Llano del Espinar, nuestra candidatura únicamente se diferenciaba con la suya por un solo voto.

Nos guste más o nos guste menos, la sociedad ya no es tan homogénea como hace años. Los acuerdos, los gobiernos donde se comparten responsabilidades están a la orden del día. Lo que en Castro pudiera verse como una novedad, fuera de aquí se ve como algo dentro de la más absoluta normalidad democrática. Existen multitud de ejemplos y combinaciones de todos los tipos en numerosos municipios de España y de Andalucía.

Los que me conocen saben que siempre me he alejado de los discursos extremistas y populistas. Tengo que reconocerlo, nunca me han gustado.

Prefiero mirar al futuro teniendo siempre como ejemplo a esos políticos que he mencionado antes, capaces de ponerse de acuerdo en temas importantes y capaces de llegar a acuerdos. Creo que en los tiempos que nos ha tocado vivir hoy se hace más necesario que nunca. Mirar al futuro reivindicando siempre aquello que nos une más que lo que nos separa. Sólo así tendremos un futuro como sociedad, para avanzar, para seguir adelante, con confianza y esperanza en que juntos podremos llegar donde nos propongamos como sociedad y como pueblo.

Seguimos adelante, desde que en 2009 entré de concejal en este Ayuntamiento, hasta ahora. Siempre he entendido la política como un servicio a mi pueblo; no quedarnos sólo en la crítica de las cosas, en la opinión de esto o de aquello, sino en involucrarnos activamente.

Código seguro de verificación (CSV):

ABF3 CEF5 D065 E33C 9DCE



ABF3CEF5D065E33C9DCE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por La Secretaria General GARRIDO FERNANDEZ ANGELA el 15/9/2021

Firmado por El Alcalde-Presidente CRIADO GAMIZ JULIO JOSE el 15/9/2021



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



Todos podemos hacer algo por nuestro pueblo, cada uno en su ámbito. Si de algo estoy orgulloso es de eso, de haberme dedicado a ser concejal de mi pueblo, de iniciar ese camino hace años y que ahora continúa en esta nueva etapa. Mucho tiempo, desde entonces, que no he dedicado a mis padres y a mis hermanas, a mi mujer y a mis hijos, a mis amigos... Espero que me ayudéis más si cabe en esta nueva etapa. Sin vosotros no hubiera podido recorrer este camino.

Damos otro paso más en ese compromiso que nos dimos al inicio de la legislatura de conformar un amplio gobierno formado por varios partidos, con una amplia representación, formado por 8 de los 13 concejales que tiene nuestro consistorio, y que entendíamos que era lo mejor para nuestro pueblo, concejales del equipo de gobierno que son de lo mejor que yo he visto en mucho tiempo, sin querer desmerecer a nadie, pero permítanme que les reconozca públicamente su dedicación, su trabajo y su entrega con su pueblo. Gracias a todos. A seguir dedicando tiempo y esfuerzo para nuestros vecinos.

Hoy demostramos que una nueva forma de hacer política en Castro del Río es posible. Demostramos que somos serios, que los compromisos son para cumplirlos y que este equipo cumple; que somos capaces de ponernos de acuerdo en aquello que nos une, por encima de todas las cosas, y eso que nos une por encima de todas las cosas es nuestro pueblo: Castro del Río.

Para terminar, quiero recordar unas palabras que pronuncié en el pleno de inicio de la legislatura. Dije: “sólo actuando como un equipo podremos rendir más y mejor en beneficio de nuestro pueblo que si lo hacemos cada uno de nosotros por separado.” Eso que dije hace dos años lo mantengo, y estoy seguro de que seguiremos con esta forma de actuar en lo sucesivo.

En esta legislatura se podrán hacer muchas cosas, algunas más, otras menos trascendentes, pero lo que sí estamos haciendo con nuestro ejemplo, y entiendo que sí es trascendente, es sentar las bases de una nueva política municipal en Castro del Río, en la que se puede trabajar por un mismo objetivo desde distintos puntos de vista.

Recojo el testigo para seguir adelante y dar continuidad a este ilusionante proyecto, con total normalidad, con total humildad, con el compromiso de todos y cada uno de los concejales que formamos este equipo de gobierno y del que me siento orgulloso, porque, como también he dicho en alguna ocasión, estoy seguro de la lealtad de todos y cada uno de nosotros con nuestros paisanos, con nuestros vecinos, con nuestro pueblo.

Nada más. Muchas gracias, mucha suerte a todos. Y a seguir trabajando por un Castro del Río mejor.”

Código seguro de verificación (CSV):

ABF3 CEF5 D065 E33C 9DCE



ABF3CEF5D065E33C9DCE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por La Secretaria General GARRIDO FERNANDEZ ANGELA el 15/9/2021

Firmado por El Alcalde-Presidente CRIADO GAMIZ JULIO JOSE el 15/9/2021



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



Se levanta la sesión.

Seguidamente, el Sr. Alcalde, Don Julio José Criado Gámiz, no habiendo más asuntos que tratar, da por finalizada la sesión del pleno extraordinario urgente de fecha ocho de septiembre de dos mil veintiuno siendo las veintiuna horas y doce minutos del expresado día, de lo que como Vicesecretaria General, certifico.

Documento firmado electrónicamente

Código seguro de verificación (CSV):

ABF3 CEF5 D065 E33C 9DCE



ABF3CEF5D065E33C9DCE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por La Secretaria General GARRIDO FERNANDEZ ANGELA el 15/9/2021

Firmado por El Alcalde-Presidente CRIADO GAMIZ JULIO JOSE el 15/9/2021